

Precio al público
en todo el País

S/. 2.500

Precio a suscriptores

Mensual S/. 70.000
Trimestral S/. 180.000
Semestral S/. 315.000
Anual S/. 540.000

2 secciones 24 páginas

EL TELÉGRAFO

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, Ecuador - sábado 15 de mayo de 1999

DEPORTES

il, sábado 15 de mayo de 1999

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE LA COMPAÑIA EMELNAPO S.A. POR LA COMPAÑIA ETERNIT ECUATORIANA S.A., DISOLUCION ANTICIPADA DE AQUELLA, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE ESTA ULTIMA.

Se comunica al público que la compañía ETERNIT ECUATORIANA S.A., absorbió a la compañía EMELNAPO S.A., la disolución anticipada de la compañía absorbida, fijación del capital autorizado, aumento del capital suscrito y reforma integral del estatuto de ETERNIT ECUATORIANA S.A., según escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 9 de marzo de 1999; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 99-2-1-1-0001483 el 3 de mayo de 1999.

1.- DURACION.- HASTA EL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCUENTA Y OCHO.

2.- DOMICILIO.- Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia el Guayas.

3.- CAPITAL- AUTORIZADO: S/.55.768'000.000,00 SUSCRITO S/.27.884'000.000,00 dividido en VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTAS OCHENTA Y CUATRO MIL acciones de S/.1.000,00 cada una.

4.- OBJETO.- Su objeto predominante es dedicarse a la explotación industrial y comercial de los productos de fibrocemento, materiales de construcción y en general de otros productos conexos.

5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Presidente y el Gerente General, individual e indistintamente.

Guayaquil, 3 de mayo de 1999

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.